

Programa
de ECONOMÍA

PROYECTO PEP EDUCATIVO



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

PROYECTO PEP EDUCATIVO

Programa
de ECONOMÍA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Proyecto Educativo del Programa de Economía

© Universidad Católica de Colombia

© Proyecto Educativo del Programa de Economía

Bogotá, D.C., Colombia, diciembre de 2018,

40 pp. 21 x 24 cm

Dirección editorial

Stella Valbuena García

Coordinación editorial

María Paula Godoy Casasbuenas

Corrección de estilo

Gabriela de la Parra M.

Diseño

Juanita Isaza

Diagramación

Mauricio Salamanca

Impresión

Xpress Estudio Gráfico y Digital S. A. S.

Bogotá D.C. Colombia

Editorial

Universidad Católica de Colombia.

Av. Caracas # 46-72, piso 5

editorial@ucatolica.edu.co

www.ucatolica.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo del editor.

Impreso y hecho en Colombia



Presidente

ÉDGAR GÓMEZ BETANCOURT

Vicepresidente - Rector

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Administrativo

ÉDGAR GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Académico

ELVERS MEDELLÍN LOZANO

Vicerrector Jurídico y del medio

EDWIN DE JESÚS HORTA VÁSQUEZ

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

Decanatura

ANA PATRICIA HERNÁNDEZ BERNAL

Coordinación de Gestión de Calidad

RAÚL DARÍO REYES CASTILLO

Coordinación de Programa

LUCY ANDREA CELY TORRES

INTRODUCCIÓN

El proyecto educativo del programa (PEP) de Economía evidencia las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, que se apoyan en una comunidad académica sólida, formada, autónoma y con sentido ético para el desarrollo del conocimiento y el beneficio de la sociedad. Se articula con la misión, la visión, los principios, los fundamentos y los valores de la Universidad Católica de Colombia y de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

El programa de Economía orienta sus esfuerzos al estudio de los mecanismos sociales de elección individual o agregados que afectan la asignación de los recursos escasos y concibe la economía como una ciencia social capaz de modelar y predecir conductas de los agentes económicos, quienes interactúan en un contexto caracterizado por la escasez de bienes y de servicios y buscan producir y satisfacer con eficiencia las necesidades humanas que, por lo general, son ilimitadas. Desde esta perspectiva, dicha escasez, así como la exigencia de elegir el uso de los recursos constituyen premisas básicas para la comprensión de la conducta de los agentes económicos (Fischer, Dornbusch y Schmalensee, 1990).

El programa se rige por la búsqueda de la excelencia, la vocación por el servicio, la eficiencia y la eficacia, la responsabilidad y la identidad institucional. Se inspira en los principios de la doctrina de Cristo, centra su misión y visión en la persona, fundamentada en los soportes antropológicos, epistemológicos y de universalidad, desde la doctrina católica y social de la Iglesia y la administración y gestión.

CONTENIDO

Reseña histórica.....	5
Fundamentos y principios	8
Perfiles.....	9
Misión	11
Visión	11
currículo y docencia.....	12
Enfoque pedagógico	21
Funciones sustantivas de la labor docente.....	21
Bienestar	37
Internacionalización.....	38
Compromiso con la comunidad	38
Referencias	40



Además, aborda la formación propia de la disciplina para responder a las necesidades de gestión financiera, administrativas y sociales del país, mediante la formación de economistas con altas calidades académicas, éticas y humanas. Se pretende que los egresados puedan desempeñarse en los siguientes escenarios:

- En la elaboración de estudio de factibilidad económica y social de los sectores públicos y privados.
- En la elaboración de estudios con miras a la aprobación de inversiones de capital extranjero en el país, por parte del Departamento Nacional de Planeación.
- En la elaboración de los planes de desarrollo económico y social a escala nacional, regional, departamental, municipal, distrital y sectorial.
- Para certificar la viabilidad económica y social en la elaboración y evaluación de proyectos de inversión de los sectores públicos y privados.
- En la elaboración de estudios con miras a la asignación de precios, tasas, tarifas, incentivos o subsidios.
- En la presentación de solicitudes de créditos de fomento otorgados por el Banco de la República mediante los fondos financieros que él administra por medio de las instituciones de crédito del sistema financiero o de Proexport o de los créditos de fomento que otorguen las entidades públicas por intermedio de las instituciones del sistema financiero del país para financiar proyectos de inversión.
- En la presentación de solicitudes para utilizar los sistemas especiales de importación-exportación y de intercambio comercial que deban presentarse para su aprobación ante Incomex, Proexpo, Dirección General de Aduanas o cualquier otro organismo autorizado para aprobar sistemas especiales de importación-exportación.
- En la elaboración de estudios y proyectos respecto de valores comerciales, gravámenes arancelarios y tarifas varias de importación ante el Consejo Nacional de Política Aduanera (Colombia, Congreso de la República, 1990, Ley 37).

RESEÑA HISTÓRICA

El programa de Economía inició sus actividades el 9 de marzo de 1976, por el Acuerdo 054 del Instituto Colombiano de Educación Superior (Icfes), con el propósito de formar profesionales integrales y coherentes con la formación económica y la cultura católica. Cuenta con el registro SNIES 12796, otorgado en el año 2001.

El Consejo Superior de la Universidad autorizó el programa mediante Acuerdo 235 de diciembre 4 de 1974, luego reconocido por el Ministerio de Educación Nacional, lo que le concedió el derecho a expedir el título de economista.

Durante su actividad, el programa ha registrado cuatro diseños curriculares, el último de los cuales se basó en la implementación del Sistema institucional de créditos académicos, en concordancia con el Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003, vigente en ese momento.

En el segundo período de 2007, la Universidad Católica de Colombia inició la revisión y reforma curricular de los programas académicos de pregrado y posgrado, con el propósito de incorporar los lineamientos de política pública y de gestión interna del currículo que permitieran estar a la vanguardia de la educación.

Después de obtener la renovación del registro calificado, el 10 de octubre de 2012, el programa de Economía de la Universidad Católica de Colombia llevó a cabo su primera autoevaluación en el año 2015, en el marco del Decreto 1295 de 2010, hoy acogido por el Decreto 1075 de 2015. Este ejercicio se inscribe en la dinámica de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas pues, como parte de su cultura, hace rendición de cuentas por iniciativa propia. También tiene como antecedente la necesidad expresa de reconocer espacios que fortalezcan la propuesta de modificación del plan de estudios y su articulación con la expectativa de reforma curricular de la Facultad, que integra nuevas propuestas académicas tanto en pregrado como en posgrado.

En el proceso de autoevaluación se contó con el acompañamiento de la Oficina de Planeación y, en lo que respecta a la elaboración de instrumentos, con la colaboración de la Vicerrectoría Académica de la Universidad. Como resultado se formuló un plan de





mejoramiento que tiene en cuenta la calificación global de cada factor y característica del programa y se asigna un presupuesto para la ejecución de las acciones propuestas.

En 2017 se adelantó una segunda autoevaluación, en la que se empleó el modelo institucional, actualizado mediante Acuerdo 237 del 24 de junio de 2016, del Consejo Superior, que acoge la normatividad interna y del Ministerio de Educación Nacional (Universidad Católica de Colombia, 2016c). Como corolario se formuló el plan de mejoramiento para cada uno de los factores con base en los resultados cualitativos y cuantitativos, que dieron lugar al planteamiento de acciones de mejora, mantenimiento y fortalecimiento, en congruencia con la valoración.

De lo anterior surgió la necesidad de renovar tanto el currículo como el proyecto educativo del programa y se propuso la actual reforma curricular que, una vez estudiada por el Consejo Consultivo de la Facultad, fue presentada ante el Consejo Académico y por este ante el Consejo Superior, para ser aprobada mediante Acuerdo 259 del 4 de septiembre de 2018.

A continuación se presenta la ficha técnica del programa:

Tabla 1.
Ficha técnica programa de
Economía

Institución	Universidad Católica de Colombia
Domicilio	Bogotá DC
Facultad a la que se inscribe el programa	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Denominación académica	Economía
Título que otorga	Economista
Naturaleza del programa	Profesional
Duración estimada	Nueve semestres
Número de créditos académicos propuestos	148
Registro calificado	Resolución 12905 del 10 de octubre de 2012, por siete años
Última formalización	Acuerdo 146 del 26 de junio de 2008, del Consejo Superior de la Universidad Católica de Colombia, “Por el cual se formaliza la estructura curricular del plan de estudios del programa de pregrado de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Colombia”.
Última modificación	Acuerdo 146 del 26 de junio de 2008, del Consejo Superior de la Universidad Católica de Colombia
Modalidad	Presencial
Periodicidad de la admisión	Semestral
Graduados	3.299 egresados, con fecha de corte del 25 de enero 2018

Fuente: elaboración propia



FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS



El programa de Economía se adhiere a los planteamientos concebidos en la misión y en el proyecto educativo institucional (PEI) de la Universidad Católica de Colombia y asume como primer compromiso: “Fomentar la vida intelectual, mediante actividades curriculares que contribuyan a promoverla” (Universidad Católica de Colombia, 2016a, p. 10).

Como parte de una comunidad universitaria y de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el programa participa de los soportes institucionales enunciados en el PEI, en especial el antropológico, epistemológico y de universalidad. Estos permiten a la comunidad académica reconocer la preeminencia de la persona humana, responder por la producción del conocimiento, su transmisión y servir a la sociedad. En todo ello se promueve la generación de diálogo y el intercambio con otras disciplinas, como medios para el desarrollo pleno de las funciones sustantivas de la Universidad.

Dado que la economía, como ciencia social, estudia la asignación de recursos disponibles finitos y escasos, en contraposición con las necesidades ilimitadas de los actores económicos, se exige el análisis de los fundamentos de las fuentes generadoras del bienestar y de la riqueza, su dinámica y distribución. En ello influyen factores como incentivos individuales, políticas económicas y regulación de mercados, razón por la cual también forman parte del objeto de estudio de la economía por sí solas. También se asume la existencia de postulados genéricos aceptados por diferentes enfoques teóricos, los cuales aportan conceptos y metodologías a la ciencia económica, lo que permite contar con perspectivas complementarias en lo epistemológico para reflexionar sobre hechos y procesos.

Con el propósito de estudiar desde un enfoque integral las teorías, los modelos y las leyes económicas, el programa se nutre de diversas áreas del conocimiento: historia (hechos, percepciones y acciones de la humanidad), métodos cuantitativos (matemáticos, estadísticos y econométricos), ciencia política, teoría del derecho, sociología, psicología, antropología, neurología, biología y ecología, entre otras.

Los pilares de la formación del programa son:

- Conocer y aplicar con criterio científico las teorías de la ciencia económica.
- Estimular en el estudiante la capacidad de aplicar herramientas conceptuales útiles para la ciencia económica, fundamentada en la lógica, la información y la matemática.



PERFILES

Perfil del aspirante

- Conocer el contexto histórico, económico y social de Colombia y del mundo y su relación con el desarrollo de la ciencia económica.
- Formar economistas capaces de formular, aplicar e interpretar herramientas teóricas, instrumentales y matemáticas que permitan reflexionar y proponer alternativas de solución a problemas económicos.
- Fomentar en los estudiantes el compromiso vivencial como lo establece el proyecto educativo institucional (PEI).

El aspirante a ingresar al programa de Economía de la Universidad Católica de Colombia debe:

- Mostrar interés sobre el contexto político, económico y social y conocer las ciencias sociales, en especial sobre temas de economía.
- Identificar las problemáticas sociales y económicas en el ámbito regional, nacional e internacional.
- Tener habilidades cuantitativas.
- Ser disciplinado frente al quehacer estudiantil.

Perfil de egreso

El economista de la Universidad Católica está en capacidad de:

- Entender la economía como una ciencia social que coadyuva a las organizaciones y a los países en su crecimiento y desarrollo económico y social.
- Ser eficiente y competente debido a su conocimiento de las herramientas científicas y su capacidad de proponer soluciones a los problemas del entorno.
- Poseer las destrezas adecuadas para el manejo de las finanzas de corto, mediano y largo plazo.
- Aplicar nuevas estrategias como la simulación y la planeación económica y financiera.



Perfil ocupacional

- Analizar elementos del entorno que influyen en la formulación y evaluación de políticas públicas y de proyectos tanto privados como públicos, desde lo político, económico y sociocultural.
- Crear nuevas alternativas empresariales perdurables, sostenibles y sustentables.

De acuerdo con su formación, el economista de la Universidad Católica de Colombia está en capacidad de aportar soluciones eficaces y eficientes al mundo empresarial nacional, regional y mundial. Puede ser:

- Director de planeación en organizaciones públicas o privadas.
- Analista económico y financiero.
- Asesor en formulación y evaluación de políticas públicas y de proyectos de desarrollo económico y social.
- Consultor para el análisis y evaluación de proyectos de inversión.
- Director de instituciones enmarcadas en el modelo de economía social.
- Gestor de nuevas empresas.

MISIÓN VISIÓN

Formar profesionales que comprendan la economía como una ciencia social, con una adecuada interpretación crítica de las teorías económicas —desde las clásicas hasta las contemporáneas—; capaces de formular y evaluar proyectos públicos y privados en temas sociales y económicos; que entiendan las finanzas —micro y macro— en las organizaciones y en las Naciones y que tengan capacidad administrativa, para concebir las empresas con responsabilidad social y ambiental, perdurables, sustentables y sostenibles.

Para 2025, el programa de Economía de la Universidad Católica de Colombia será reconocido por el impacto de sus egresados en el medio empresarial y social. Se destacarán por su capacidad crítica ante las problemáticas sociales y económicas, acorde con los cambios locales y globales de la humanidad, para formular nuevas propuestas de proyectos sociales, ambientales, sostenibles y sustentables.



CURRÍCULO Y DOCENCIA

12

PROYECTO EDUCATIVO



Competencias generales (transversales o institucionales)

El programa de Economía de la Universidad Católica de Colombia define las competencias de formación de los economistas según lo expresado por el Ministerio de Educación Nacional y en concordancia con los lineamientos institucionales, que se enmarcan en el documento *Elementos que integran el currículo* (Universidad Católica de Colombia, 2016a).

Las competencias se catalogan en dos grandes grupos: específicas y generales (transversales e institucionales). Son la base para el diseño de los *syllabus*, que dan respuesta al plan de estudios, tras ser discutidos en los Consejos Consultivos de Facultad y en los Comités Curriculares del programa con fundamento en el análisis de pertinencia regional, nacional e internacional.

En la Tabla 2 se detallan las competencias específicas de formación del programa.

El programa de Economía de la Universidad Católica de Colombia concibe las competencias generales de manera articulada con la propuesta del Ministerio de Educación Nacional:

[...] estas competencias garantizarán que los futuros egresados salgan suficientemente preparados para responder a las exigencias del mercado laboral actual, independientemente del programa que cursen, de su metodología y de la institución en la que se matriculen. Además, hacen parte de la política de calidad que ha impulsado el Ministerio de Educación Nacional, que busca asegurar que los jóvenes reciban una educación de excelencia sin importar sus condiciones sociales, culturales y económicas (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 5).

Las competencias generales servirán como base para el diseño curricular y serán evaluadas en las pruebas Saber Pro, en las que podrán demostrar las capacidades adquiridas en el transcurso de su proceso de formación, así:

- Aprendizaje autónomo: “Se refiere a la capacidad de un alto grado de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, dar significado a los conocimientos aprendidos y regular (evaluar, valorar) las metas fijadas y los propósitos propuestos” (Peláez, 2009, p. 124, citado en Universidad Católica de Colombia, 2016a, p. 17).

Tabla 2.
Competencias específicas del programa

Tipo de competencia	Competencia	Descripción
Competencias específicas	CE1. Analizar e interpretar las teorías de la ciencia económica.	Entiende los conceptos de la disciplina de manera dinámica, en coherencia con la evolución del pensamiento económico.
	CE2. Formular crítica a las teorías.	Argumenta y propone acerca de los aportes de la teoría de la ciencia económica. Determina la pertinencia de los componentes teóricos respecto a problemas concretos de estudio.
	CE3. Sintetizar y analizar información para resolver problemas económicos.	Interpreta y utiliza información pertinente para la resolución de problemas económicos. Articula y hace explícitos de manera coherente las conclusiones de una reflexión.
	CE4. Formular, resolver e interpretar modelos.	Formula, resuelve e interpreta modelos específicos para representar realidades y dar solución a problemas del contexto disciplinar.
	CE5. Aplicar métodos cuantitativos y cualitativos de estudio.	Analiza, sintetiza e interpreta de manera objetiva y permanente la utilización de técnicas y procedimientos.
	CE6. Expresar y representar gráfica y matemáticamente conceptos económicos.	Domina el lenguaje y la literatura, los procedimientos y las técnicas propias de la disciplina.
	CE7. Analizar e interpretar la realidad de un contexto histórico-social.	Conoce la realidad política, económica y social del entorno nacional e internacional, a la hora de reflexionar sobre el objeto de estudio de la ciencia económica.

Fuente: Universidad Católica de Colombia 2016a, p.12.





- Trabajo colaborativo: “Consiste en la habilidad de conjugar esfuerzos, talentos, y competencias mediante una serie de transacciones que le permiten al grupo de trabajo lograr las metas establecidas consensuadamente” (Maldonado, 2017, p. 25, citado en Universidad Católica de Colombia, 2016a, p. 17). El programa de Economía participa activamente en equipos de trabajo y conjuga habilidades y competencias para lograr las metas establecidas en el proceso de formación.

- Innovación:

De acuerdo con los conceptos definidos por SNCTe, la OECD, Colciencias y los autores Crossan y Apaydin (2010), la Universidad Católica de Colombia entiende la innovación como la amplificación, producción, adopción y asimilación de procesos que aportan mejoras significativas al mundo del conocimiento, su aplicación, su distribución y sus efectos en los universos de la ciencia o de la sociedad (Universidad Católica de Colombia, 2016 a, p. 13).

El programa de Economía genera iniciativas de mejoras para la transferencia y la aplicación de resultados a los problemas de la sociedad.

- Creatividad:

Con base en autores representativos que se han ocupado del tema, como De la Torre (2003), Klimenko (2008), Torrance (2000), López (2007) y en el marco del PEI de la Universidad Católica de Colombia, se entiende la creatividad como la propiedad predicable solo de la persona humana mediante la cual produce, de modo original y novedoso, respuestas correctas, pertinentes y oportunas a situaciones presentes o futuras para el perfeccionamiento personal y social (Universidad Católica de Colombia, 2016a, p.7).

- Habilidades de investigación:

Articular procesos para identificar situaciones problemáticas, describirlas y definir-las, elaborar estados de arte del conocimiento, formular las hipótesis y preguntas correctas, seleccionar los métodos y las metodologías pertinentes, estructurar el aparato

crítico de respuestas, alcanzar objetivos y formular conclusiones [...] (Universidad Católica de Colombia, 2016a, p. 8).

En el programa se utiliza información relevante para su aplicación en campo que le permita sintetizar conceptos e ideas para la interpretación de resultados.

- Razonamiento cuantitativo: “Habilidades matemáticas que debe tener todo ciudadano, independientemente de su profesión, para desempeñarse en contextos cotidianos” (Universidad Católica de Colombia, 2016a, p. 8).

En el programa se emplean métodos y procedimientos matemáticos para plantear posiciones críticas y fortalecer la toma de decisiones.

- Habilidades comunicativas:

Conjunto de procesos y conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos, pragmáticos y discursivos que el lector, escritor, oyente y hablante ponen en juego para producir o comprender discursos adecuados a la situación y al contexto comunicativo y al grado de formalización requerido, tanto en lengua materna como en un segundo idioma, de preferencia el inglés (Icfes, 2007, p. 7, citado en Rojas, 2014, p. 21).

El estudiante de economía establece procesos comunicativos en lengua materna y en un segundo idioma, de acuerdo con las situaciones presentadas y el grado de formalidad requerido.

- Despliegue del proyecto de vida: “A partir del conocimiento real de sí mismo, de los conocimientos filosóficos, científicos, tecnológicos y técnicos y con fundamento en los principios morales, el estudiante planea, ejecuta y evalúa su proyecto de vida” (Universidad Católica de Colombia, 2016a, p. 14).

El estudiante del programa de Economía fundamenta sus acciones cotidianas en la moral y la ética a partir del autoconocimiento y de los conocimientos filosóficos, científicos, tecnológicos y técnicos.





Plan de estudios del programa

- **Apertura a la trascendencia:**

Es la capacidad que le permite al estudiante un ascenso progresivo en el verdadero sentido y significado de la vida propia y ajena, con incremento de la consciencia de su finitud y el conocimiento de una realidad superior por la cual puede hacer una elección (Universidad Católica de Colombia, 2016a, p. 17).

El plan de estudios del programa de Economía se estructura en 5 componentes curriculares, 10 áreas de formación y 54 asignaturas. Consta de 148 créditos, distribuidos así:

Tabla 3.
Componentes curriculares del programa de Economía

Componente	Área	% por componente	Asignaturas	Créditos	% plan de estudios
Fundamentación	Instrumental	22 %	10	32	22 %
Profesional	Teoría Económica	30 %	15	45	52 %
	Administración	6 %	3	9	
	Financiera	6 %	6	14	
	Investigación	6 %	4	9	
Comunicación	Lenguas Extranjeras	6 %	2	6	6 %
	Lengua Materna	6 %	1	3	
Antropológico	Humanidades	6 %	5	8	5 %
Electivo	Del programa	6 %	6	18	15 %
	Institucionales	6 %	2	4	
Total		100 %	54	148	100 %

Fuente: elaboración propia

Componentes y áreas curriculares

Conforme a los lineamientos de la Universidad Católica de Colombia, todo programa curricular debe contener en su plan de estudios los siguientes componentes: fundamentación, profesional, comunicación, antropológico y electivo (Universidad Católica de Colombia, 2016a).

Componente de fundamentación

Estimula en los estudiantes una estructura de pensamiento constituida sobre todo por la identificación de los objetos de conocimiento de cada profesión o disciplina, así como por los métodos adecuados para acceder a ellos. Esto los lleva a comprender y aplicar los conceptos y las categorías básicas de las ciencias sobre las cuales descansa el ejercicio profesional [...] (Universidad Católica de Colombia, 2016a, pp. 19-20).

- Área instrumental: son asignaturas que permiten estudiar un fenómeno económico y facilitan su análisis mediante el uso de herramientas econométricas, estadísticas o modelación matemática. Estos conocimientos permiten al egresado emplear instrumentos cuantitativos para establecer relaciones entre variables económicas, contrastar hipótesis de teorías económicas y sustentar los resultados del estudio de un fenómeno económico a partir de un modelo econométrico, estadístico o matemático. El área está compuesta por diez asignaturas con 32 créditos.
- Componente profesional: desarrolla competencias fundadas en conocimientos, habilidades y métodos para la solución de problemas relacionados con su campo, con el fin de establecer nuevos esquemas de procedimientos, direccionar procesos de respuesta a una necesidad, fortalecer la capacidad de investigación, innovar, gestionar o emprender proyectos específicos de la disciplina.
- Área de teoría económica: contempla los conocimientos asociados con las teorías económicas que permiten explicar fenómenos. Este aspecto cubre el campo:
 - Microeconómico, que abarca temas como opciones y decisiones microeconómicas, la producción e intercambio de bienes, la interdependencia de mercados y el bienestar económico, entre otros.





- Macroeconómico, que incluye temas como el empleo, los ingresos nacionales, la balanza de pagos y la distribución de los ingresos, la inflación, los ciclos económicos, el crecimiento, el dinero, las finanzas y el desarrollo económico, entre otros.
 - La historia económica y del pensamiento económico, que aborda temas como los autores más influyentes en la disciplina y el recorrido histórico de los eventos económicos más significativos de Colombia y del mundo.
 - Las políticas económicas, con temas como la modelación de las opciones del policy-maker, en unas condiciones macroeconómicas dadas.
- Área de administración: incluye los conocimientos relacionados con el estudio de las teorías y la gestión administrativa, lo que permite al economista un mejor desenvolvimiento en las funciones administrativas de las organizaciones, así como desarrollar pensamiento estratégico y habilidades gerenciales.
 - Área financiera: el propósito de esta área se divide en dos partes: i) tipificar los principales instrumentos financieros existentes, su valoración y los mercados en los que se transan, y ii) analizar la manera de usar tales instrumentos para construir portafolios. También otorga el conocimiento de instrumentos financieros de cobertura, para transar en bienes de mercado de capital y diversificar el riesgo micro y macroeconómico.
 - Área de investigación: se articula con los lineamientos de la Universidad para la construcción de nuevo conocimiento por medio de la investigación, que se genera a partir de la influencia del contexto nacional e internacional. Está enfocada a procesos de competitividad que propicien una investigación formativa centrada en las ciencias sociales, sobre todo en la administración, las finanzas, la formulación y evaluación de proyectos y las teorías económicas clásicas y contemporáneas, de cara a la internacionalización del fenómeno globalizador.

Componente de comunicación

Incentiva en los estudiantes las competencias para que comprendan y empleen correctamente su lengua materna y un segundo idioma, de preferencia el inglés.

- Área de lengua materna: apunta a que el estudiante mejore sus habilidades de comunicación.
- Área de lenguas extranjeras: permite que los estudiantes se comuniquen dentro de entornos globales.

Componente antropológico

Este componente proporciona el conocimiento de lo que es el ser humano, no solo en su dimensión filosófica y científica sino también en su dimensión espiritual, cultural, social y biológica.

- Área de humanidades: las asignaturas forman parte de la educación integral y se relacionan con la necesidad de promover los aprendizajes del ser, del hacer, del aprender y del convivir bajo la doctrina social de la Iglesia católica y aquellas que generan competencias comunicativas.

Componente electivo

Corresponden a las asignaturas o actividades que complementan, profundizan o enriquecen la formación del estudiante, según sus intereses y motivaciones. Son ofrecidas por la Facultad en la cual está matriculado o por las demás facultades o unidades académicas de la Universidad. El estudiante es autónomo para escoger las asignaturas electivas, de acuerdo con las normas establecidas.

- Área de electivas del programa: estas asignaturas complementan la formación académica del profesional en economía en tópicos de profundización específicos que, en





general, se encuentran estrechamente relacionados con las líneas de investigación de la Facultad y las tendencias globales, nacionales y locales.

- Área de electivas institucionales: son asignaturas abiertas a todos los estudiantes de pregrado, cuyo objetivo es desarrollar habilidades comunicativas y de razonamiento cuantitativo, fortalecer competencias ciudadanas y aportar a la formación integral.

Dada la importancia del componente electivo, desde el programa se ha establecido un portafolio en las áreas financiera, administrativa y disciplinar, para que los estudiantes tengan la oportunidad de profundizar sus conocimientos sobre aquellas más afines a sus intereses; dicho portafolio se relaciona en la Tabla 4.

Tabla 4.
Electivas del programa por áreas

Electiva profundización Economía	Electiva profundización Finanzas	Electiva profundización Administración
Economía experimental y de comportamiento	Sistema monetario internacional	Competitividad empresarial
Métodos cuantitativos para la toma de decisiones	Crisis financiera internacional	Gerencia de proyectos
América Latina: historia y temas contemporáneos	Finanzas conductuales: prejuicios, emociones e inversiones	Liderazgo y negociación
Recursos naturales y desarrollo económico	Mercado de capitales	Inteligencia de negocios para mercadeo relacional (CRM)
Geopolítica	Valoración de empresas	Gobierno corporativo
Valoración económica de bienes no mercadeables	Teoría de juegos	Sistema monetario internacional
Fútbol, economía y sociedad	Mercados derivados	RSE y valor compartido
Economía agraria, desarrollo y posconflicto	Internacionales (OCDE, FMI, FAO, UNCTAD, OMPI, OMC, Unión Europea)	Negocios inclusivos
Economía laboral	Microfinanzas	Logística internacional
Política fiscal	Financiamiento e inversión	Estrategias de internacionalización

Fuente: elaboración propia

ENFOQUE PEDAGÓGICO

Acorde con los fundamentos, los principios y la misión institucional centrada en la persona y la virtud de la *studiositas*, el programa asume un modelo pedagógico institucional activo, participativo y comprensivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que se privilegian las pedagogías del aprendizaje y la participación activa y consciente de los estudiantes en sus procesos de conocimiento. Se destaca el rol del profesor como orientador, guía, tutor y acompañante, para que el estudiante solucione problemas y desarrolle estructuras cognitivas que le permitan construir su conocimiento (Universidad Católica de Colombia, 2016b).

Este enfoque facilita los procesos de enseñanza y aprendizaje, al integrar teoría, práctica y vida institucional en el contexto social. Con esto se busca fortalecer la autonomía, la creatividad, las habilidades de pensamiento, la construcción del conocimiento, el compromiso con la sociedad y el reconocimiento de sí mismo como sujeto potenciador de procesos que permitan la felicidad individual y social.

FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA LABOR DOCENTE

Función de docencia

Los mecanismos de selección y vinculación del personal docente de la Universidad están fundamentados en las políticas y normas institucionales establecidas en el Reglamento Docente, en el Código Sustantivo del Trabajo, en la Ley 30 de 1992 y en el Artículo 28 de la Constitución Política de Colombia, que define la autonomía universitaria.

El Reglamento Docente fue aprobado en 2001 y se encuentra vigente. La Universidad cuenta con una nueva propuesta de políticas de vinculación y desarrollo profesoral denominada Estatuto Profesorado, documento aprobado por el Consejo Superior en 2016, cuya aplicación se proyecta a partir del 1 de enero de 2019.

El proceso de selección del profesorado en la Universidad se rige por: a) el Reglamento Docente, expedido el 30 de mayo de 2001 que, en los Capítulos II al V, define los requisitos del proceso de selección docente, y b) el Reglamento interno de trabajo, Capítulo II. Con miras a regular algunos aspectos importantes en la vinculación de docentes, la Universidad elaboró el documento denominado *Política para la contratación del personal*





académico-2006, que delimita los criterios para la asignación de actividades de docencia, investigación y extensión.

La Universidad Católica de Colombia, en coherencia con su estructura orgánica y modelo de gestión académico-administrativa, adscribe los profesores a las facultades y los departamentos para que, mediante las políticas de contratación vigentes, les sean asignadas las actividades académicas tanto en pregrado como en posgrado y respondan a los requerimientos de las opciones curriculares de los programas y de los servicios académicos que ofrece.

La función de la docencia en el programa de Economía, coherente con su disciplina, propende por la proyección y el desarrollo del profesorado mediante formación y actualización permanentes —con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje—, así como la participación activa en redes académicas nacionales e internacionales —para facilitar la internacionalización del currículo y potenciar el conocimiento del estudiante en la aplicación de las competencias en el entorno social y productivo—.

El quehacer docente está respaldado por el Reglamento Docente, aprobado por el Consejo Superior, acorde con la Ley 30 de 1992 (art. 123), el cual es entregado a los docentes en el momento de su vinculación. Pauta las relaciones del profesorado con la Universidad y el programa y especifica temas como: 1) proceso de vinculación; 2) requisitos de clasificación; 3) evaluación; 4) situaciones laborales; 5) derechos y deberes; 6) régimen de participación, y 7) régimen disciplinario y de retiro, entre otros.

Los docentes del programa de Economía deben:

- Ser profesionales de las áreas de las ciencias económicas, con maestría o doctorado en los campos del conocimiento a impartir.
- Tener experiencia docente mínima de un año, con producción intelectual, experiencia en investigación, formación para la investigación, liderazgo en las funciones sustantivas de la educación superior, manejo de tecnologías de la información y comunicación y de preferencia con nivel de inglés B1.

Función de extensión

- Acreditar estudios en docencia y gestión curricular, planeados y organizados por la Vicerrectoría académica, en el marco del plan de desarrollo profesoral.

Entre las funciones sustantivas y misionales de la Universidad Católica de Colombia está la extensión o de proyección social, que expresa, promueve y divulga su labor académica y científica más allá de los muros institucionales.

Mediante esta función se articula, difunde y promueve la relación Universidad-empresa-Estado, mediante propuestas de solución y estudios sobre problemáticas y demandas sociales, con modalidades como: 1) acuerdos de hecho; 2) trabajos puntuales; 3) trabajos investigativos; 4) asesorías; 5) asistencia técnica; 6) consultoría; 7) pasantías; 8) prácticas profesionales, y 9) espacios académicos y educación continuada, entre otros. Todas ellas favorecen la participación de los estudiantes y complementan la labor curricular en cuanto a investigación y divulgación.

La extensión en el programa de Economía se entiende como el trabajo tanto de docentes como de estudiantes, que parte de la identificación e investigación de problemas económicos y sociales, por medio de procesos continuos de interacción e integración con las comunidades o los sectores afectados. Como opción de grado, los estudiantes pueden enfocar sus esfuerzos en el aporte de un trabajo investigativo práctico, en el que se generen reflexiones, alternativas y políticas que contribuyan a la transformación de la sociedad en una perspectiva de equidad social y desarrollo económico.

Entre los mecanismos de seguimiento y contacto que se hacen operativos desde los lineamientos de la extensión de la Institución se encuentran los estudios de seguimiento e impacto, que permiten identificar la correspondencia entre la ocupación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.

- Los egresados del programa de Economía resaltan las alternativas de formación para la elección del perfil ocupacional que les permite una adaptación rápida a las demandas del mercado.
- Reconocen una formación humana en el trayecto de su carrera.





Función de investigación

- Señalan de manera positiva la formación en matemáticas y en herramientas de la ciencia económica para la solución de problemas.
- Se destaca el sentido de pertenencia de los egresados con el programa y la Institución.
- Se identifica la participación de egresados en el ejercicio de la docencia universitaria en temáticas relacionadas con formulación y evaluación de proyectos, mercado de capitales, política económica, responsabilidad social empresarial, economía colombiana y desarrollo, entre otras (Universidad Católica de Colombia, 2016c).

En términos de formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural, el programa de Economía, enmarcado en la política institucional, promueve estas habilidades por medio del currículo. Integra asignaturas como Metodología y técnicas de investigación económica, Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II. Estas dos últimas son de carácter teórico-práctico, de dos créditos académicos cada una, ubicadas en los semestres octavo y noveno; permiten al estudiante adquirir conocimientos y desarrollar actitudes y destrezas para abordar científicamente una investigación en el campo de la ciencia económica. Allí, el estudiante es evaluado en todo su proceso investigativo, de acuerdo con su capacidad para identificar, fundamentar y analizar problemas e integrar teorías y técnicas económicas que aporten a la reflexión y al planteamiento de alternativas que redunden en beneficio de la sociedad.

Además, los docentes tienen la oportunidad de generar procesos de investigación que derivan en la producción intelectual perteneciente a los grupos de investigación Economía y desarrollo sostenible UCC y Finanzas y política económica, categorizados en Colciencias en B y C respectivamente, cuyos temas presentan un desafío para los economistas.

Grupo de investigación Finanzas y política económica

El primer grupo de investigación adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas es Finanzas y política económica, categorizado en Colciencias en C e identificado con el código GrupLAC No. COL0123559.



Figura 1.
Tendencia investigativa del
grupo Finanzas y política
económica



Fuente: elaboración propia

Las sociedades tienen que resolver problemas económicos, lo cual implica una gestión eficiente de política pública (estructura de toma de decisiones de Gobierno). Decisiones sobre creación, distribución de la riqueza y grados de bienestar obedecen a un marco político caracterizado por diversos intereses e instituciones, cuya lógica escapa al ejercicio disciplinar de la ciencia económica. No obstante, las disposiciones de los poderes del Estado —esto es Ejecutivo, Legislativo y Judicial— deberían elaborarse de acuerdo con el análisis y la formalización de la disciplina.

El avance teórico sobre economía política ha incorporado novedosos enfoques para entender este complejo sistema de elecciones públicas. Al respecto, la microfundamentación

Para este grupo la Facultad hizo el ejercicio de prospectiva, con la herramienta de minería de texto. En la Figura 1 se presentan las tendencias investigativas en el área de finanzas y política económica, enfocadas principalmente en temas relacionados con política monetaria, crecimiento económico, descentralización y desarrollo financiero.



de la teoría del comportamiento de los agentes económicos ha coadyuvado para examinar tópicos de política pública. El conjunto de herramientas de análisis económico se ha caracterizado por el conocimiento y la aplicación de instrumentos fiscales, monetarios, comerciales y cambiarios, entre otros, para lograr objetivos deseables de crecimiento, empleo e inflación.

No obstante, la teoría económica se ha quedado corta para explicar a profundidad las elecciones de los agentes económicos y su impacto en la sociedad. Además, la frontera de los modelos vigentes para exponer estas interacciones se está expandiendo: centros de investigación en todo el mundo están desarrollando nuevas formas de interpretar la compleja interacción en el escenario global, la toma de decisiones políticas y su impacto sobre la generación de riqueza y bienestar en la sociedad.

El objetivo general de este grupo es analizar y explicar críticamente, por medio de la investigación científica y desde el enfoque disciplinar de las ciencias económicas, escenarios y fenómenos económicos, de política pública, finanzas y desarrollo.

Para lograrlo se recurre a:

- Analizar comportamientos y fenómenos empíricos en los sectores público y privado para contrastarlos con la teoría económica.
- Adelantar investigaciones científicas que apliquen y contrapongan teorías y modelos de la ciencia económica en escenarios económicos y de política pública de la coyuntura nacional e internacional.
- Llevar a cabo investigaciones científicas que examinen las interacciones de la economía real y la economía monetaria.
- Formular proyectos de investigación que involucren componentes de desarrollo económico.
- Proponer investigaciones económicas enfocadas en Colombia y en América Latina.

- Divulgar la producción investigativa del grupo en espacios académicos y de interés público.
- Promover competencias investigativas en la comunidad académica por medio de los proyectos de investigación formulados, los semilleros de investigación y el seminario de Investigación de finanzas y teoría política.
- Incentivar y estimular la participación del grupo en redes investigativas interinstitucionales e interdisciplinarias.

El reto del grupo es participar en redes investigativas y académicas en los ámbitos nacional e internacional, para alcanzar reconocimiento de la comunidad académica y de la opinión pública mediante los análisis y los productos de investigación. Se espera que tales productos sean insumo para el diseño de políticas públicas y de desarrollo económico que coadyuven a la elaboración de proyectos de ley orientados a la solución de los problemas de la sociedad colombiana.

La relación GrupLAC de investigadores que están vinculados al grupo se presenta en la Tabla 5.

El grupo Finanzas y política económica tiene registradas dos líneas de investigación que son:

- Finanzas y desarrollo.
- Política económica.





Tabla 5.
Investigadores grupo de
investigación Finanzas y
política económica

No.	Nombre	Perfil académico	Áreas de actuación
1	Jacobo Alberto Campo Robledo	Universidad Icesi, Economía-Negocios Internacionales. Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Maestría en Economía.	Economía, econometría teoría y política económica, finanzas y desarrollo, contabilidad del crecimiento económico, modelos econométricos.
2	Cristian Darío Castillo Roballo	Universidad Autónoma de Madrid, Doctorado en Economía y Empresa. Universidad Autónoma de Madrid, Maestría en Desarrollo Económico y Políticas públicas Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), Economía.	Economía, administración pública, ciencias ambientales (aspectos sociales), ciencias sociales, interdisciplinaria.
3	Héctor Renán Soto	Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Estudios Políticos. Pontificia Universidad Javeriana, Especialización en Opinión pública y mercadeo político. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Economía.	Economía, ciencias políticas desarrollo económico y calidad de vida.
4	Miller Riveros	Universidad de la Salle, Doctorado en Educación y Sociedad. Universidad de la Salle, Maestría en Administración de Empresas. Universidad Antonio Nariño, Especialización en Ingeniería de <i>Software</i> . Universidad Antonio Nariño, Especialización en Auditoría de Sistemas. Universidad Antonio Nariño, Ingeniería de Sistemas con énfasis en <i>software</i> .	Educación general (incluye capacitación, pedagogía), ingeniería de sistemas y comunicaciones, ciencias de la computación, negocios y <i>management</i> .

No.	Nombre	Perfil académico	Áreas de actuación
5	William Orlando Prieto Bustos	Universidad de Carolina del Norte, Doctorado en Economía. Universidad de Rochester, Maestría en Políticas Públicas Universidad Nacional de Colombia, Economía.	Economía, teoría y política económica, desarrollo local, economía institucional y políticas públicas.
6	Johanna Elizabeth Rodríguez Hernández	Universidad Nacional de Colombia, Doctorado en Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia, Maestría en Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia, Economía.	Economía, estudios urbanos (planificación y desarrollo) descentralización, crecimiento económico, desigualdad y pobreza.
7	Gustavo Mauricio Soler Ávila	Universidad EAN, Maestría en Gestión de Proyectos. Université du Québec á Chicoutimi, Maestría en Gestión de Proyectos. Universidad Externado de Colombia, Economía.	Negocios, <i>management</i> y economía, evaluación de los consumidores, crecimiento económico, fijación de precios de sustentación, inteligencia competitiva de mercados.
8	Mónica Consuelo Rodríguez Torres	Universidad Nacional de Colombia, Maestría en Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia, Economía.	Economía, econometría, negocios, métodos cuantitativos, economía y política social.

Fuente: elaboración propia

Las líneas de investigación se sustentan en los pilares antropológico y epistemológico de la Universidad, pues la fundamentación epistemológica contribuye al desarrollo del ámbito antropológico. Los productos a obtener incluyen un sentido trascendente del conocimiento, que va más allá de su mera instrumentalización.

Se investiga sobre problemáticas que inciden sobre la dignidad humana y el fortalecimiento de la comunidad, para proponer soluciones eficaces. Además, se reconoce la importancia del cómo en el quehacer investigativo; por esto se aplican metodologías con rigor científico y se marginan los intereses personales, en búsqueda de la verdad.





El objeto de investigación de estas líneas es analizar y explicar críticamente escenarios y fenómenos económicos y de política pública, por medio de la investigación científica y desde el enfoque disciplinar de la ciencia económica.

Las líneas se articulan con la misión de la Universidad, en el sentido de que esta propicia en su comunidad académica la virtud de la *studiositas*, para aprender a pensar, fomentar la creatividad y la innovación y adquirir conocimientos, destrezas y habilidades en la investigación y en la gestión del conocimiento.

Los planes de estudio de pregrado y posgrado están orientados a la obtención de competencias para la investigación, de acuerdo con los alcances de cada grado y en la medida en que la asignatura y la naturaleza de la disciplina lo permitan.

Las líneas de investigación se justifican en tanto se conectan con el grupo de investigación del programa de Economía y con uno de sus énfasis curriculares. En este sentido, las opciones curriculares del programa se sustentan desde estas dos líneas, las cuales se desarrollan mediante proyectos con participación de profesores investigadores, jóvenes investigadores, estudiantes auxiliares de investigación y estudiantes de los semilleros de la Universidad, así como con otras instituciones nacionales e internacionales de educación, gubernamentales y del sector empresarial.

Los objetivos previstos para la línea son:

- Desarrollar proyectos de investigación financiados por la Universidad Católica de Colombia y con financiación externa o mixta.
- Elaborar documentos que expliquen los comportamientos, los fenómenos y las anomalías empíricas de bases de datos de los sectores público y privado.
- Formular proyectos de grado dirigidos que se inscriban en la línea de investigación y en los objetivos específicos del plan de trabajo del grupo.
- Participar y divulgar la producción investigativa en espacios académicos y de interés público.



Como objetivos específicos se fijan:

- Crear espacios para la reflexión y el estudio de temas relacionados con economía y desarrollo sostenible.
- Contribuir con material académico científico (artículos, ensayos y similares) a la revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y publicaciones similares.
- Contribuir con material académico a la formación de los estudiantes de economía en el área socioeconómica.

Dado que la economía es el estudio de los procesos relacionados con la producción, la distribución y el consumo o, mejor, con la extracción, la producción, la distribución, el intercambio, el consumo y la disposición final o el desecho, es tan antigua como la civilización misma; no obstante, en el pasado los grupos sociales como las tribus y las gens, entre otras, consumían aquello que producían y no sintieron la necesidad de pensar en la economía, pero cuando obtuvieron excedentes o sobrantes, se hizo necesario el intercambio y entonces empezaron a practicar lo que Ricardo llamó el cálculo económico, cuyo centro era conseguir el máximo beneficio en las operaciones del intercambio y que es lo que se conoce como actividad económica.

En oposición a lo anterior, algunos autores mencionan que la actividad económica no solo se refiere al intercambio de excedentes, sino también al autoconsumo y a la llamada economía natural.

En línea con los anteriores argumentos, los objetivos definidos para el grupo se sintetizan de la siguiente manera:

- Investigar acerca de temas sobre economía y desarrollo sostenible, de gran impacto en las políticas de desarrollo del país.
- Crear espacios para la reflexión y el estudio de temas relacionados con economía y desarrollo sostenible.
- Contribuir con material académico científico (artículos, ensayos y similares) a la revista de la Facultad de Economía y publicaciones similares.

- Aportar material académico a la formación de los estudiantes de economía en el área socioeconómica.

Los investigadores que están o han estado vinculados a este grupo se presentan en la Tabla 6.

Tabla 6.
Investigadores grupo Economía
y desarrollo sostenible

No.	Nombre	Perfil académico	Áreas de actuación
1	Johan Manuel Redondo Ortegón	<p>Universidad Nacional de Colombia, Posdoctorado/estancia posdoctoral en Modelamiento y análisis de sistemas complejos.</p> <p>Universidad Nacional de Colombia, Doctorado en Ingeniería.</p> <p>Universidad Sergio Arboleda, Maestría en Gestión y evaluación ambiental.</p> <p>Universidad Sergio Arboleda, Maestría en Docencia e investigación universitaria.</p> <p>Universidad Sergio Arboleda, Especialización en Matemática Aplicada.</p> <p>Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo Uniciencia, Ingeniería Ambiental.</p>	<p>Ciencias naturales, matemáticas, matemáticas aplicadas, metamatemáticas, matemática aplicada a las organizaciones, ciencias de la complejidad y ambiente.</p>
2	Ana Patricia Hernández Bernal	<p>Universidad de la Salle, Doctorado en Educación y Sociedad.</p> <p>Universidad de la Salle, Maestría en Administración de Empresas, MBA.</p> <p>Universidad Externado de Colombia, Maestría en Educación.</p> <p>Universidad Antonio Nariño, Especialización en Administración de Empresas.</p> <p>Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Especialización en Gerencia en salud ocupacional.</p> <p>Universidad Cooperativa de Colombia, Especialización en Educación.</p> <p>Universidad Antonio Nariño, Administración de Empresas.</p>	<p>Economía y negocios, privatización relativa y pobreza, gestión social y competitividad, globalización, gestión y organizaciones.</p>





No.	Nombre	Perfil académico	Áreas de actuación
3	Lucy Andrea Cely Torres	Universidad Nacional de Estudios a Distancia, Doctorado en Unión Europea. Universidad Militar Nueva Granada, Maestría en Relaciones y negocios internacionales. Fundación Universitaria Los Libertadores, Economía en Comercio Internacional.	Negocios, <i>management</i> y economía, gestión, administración y organizaciones, logística inversa, integración económica y comercial.
4	Johana Regino Vergara	Politécnico de Valencia, Doctorado en Dirección y administración de empresas. Universidad Internacional de la Rioja, Maestría en Dirección y asesoramiento financiero. Universidad del Norte, Economía.	Economía, estudios urbanos (planificación y desarrollo), temas especiales (estudios de género, temas sociales, estudios de la familia).
5	Julio César Ducón Salas	Universidad Nacional de Estudios a Distancia, Doctorado en Análisis de problemas sociales. Universidad Pedagógica Nacional, Maestría en Desarrollo educativo y social. Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Especialización en Proyectos de Desarrollo. Fundación Universitaria Agraria de Colombia, Administración Financiera y de Sistemas.	Ciencias sociales, interdisciplinaria, colonialidad y desarrollo.
6	Abel Aníbal del Río Cortina	Universidad EAN, Doctorado en Gerencia de Proyectos. Universidad del Magdalena, Maestría en Desarrollo Empresarial. Universidad de Cartagena, Administración de Empresas.	Negocios, <i>management</i> , ciencias sociales, interdisciplinaria, temas especiales (estudios de género, estudios de la familia), organizaciones, desarrollo empresarial.
7	Hernán Felipe Trujillo	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Maestría en Desarrollo Sostenible. Universidad Nacional de Colombia, Derecho. Universidad de la Salle, Economía.	Economía, negocios, derecho, responsabilidad social empresarial, sostenibilidad.

Fuente: elaboración propia

El grupo cubre líneas de investigación enfocadas en la economía y en el desarrollo sostenible, surgidas a partir de las discusiones en la década del cincuenta en el Club de Roma, en donde se observó el límite del crecimiento económico y del bienestar humano ante la demanda creciente de energía y la reducción de la curva de extracción de combustibles fósiles, aunado a la formalización de los modelos de crecimiento de Solow —la denominada economía ortodoxa—; el criterio de sustituibilidad de los factores de producción era condición *sine qua non*; las estimaciones del estado estacionario del ingreso nacional carecían de validez; surgió una discusión del orden científico, en especial acerca de la economía ecológica, en la que se criticaba dicho supuesto de sustituibilidad por no cumplirse en el caso de los recursos naturales no renovables. La problemática socioambiental provocó fuertes presiones de la sociedad civil para el cambio de políticas públicas nacionales, pero pocas reflexiones dentro del paradigma dominante de las ciencias económicas.

Solo a partir de la Convención de Río, de 1992, el paradigma de desarrollo defendido por la ortodoxia económica como aquel fundamentado en la industrialización y soportado con la curva de Kuznets —quien sostuvo la relación inversa entre crecimiento y distribución del ingreso— fue ajustado con el criterio de sostenibilidad, relacionado con la garantía de satisfacción de necesidades para las generaciones futuras y un equilibrio de lo económico con los elementos socioambientales que, era evidente, se hallaba en crisis.

Se abrió un abanico de posibilidades en el espacio de interacción de las ciencias ambientales y humanas con la economía. Se resaltan los trabajos derivados del estudio del mercado con base en componentes de flujos de materia y energía, como la perspectiva crítica del desarrollo y alternativas ante él. Los resultados cada vez más contradictorios del desarrollo, llevaron a proponer una línea de pensamiento propia de las ciencias económicas en América Latina, en especial aquellos relacionados con el deterioro socioambiental de las actividades extractivas, los conflictos socioambientales por distribución inequitativa de bienes ambientales y la valoración del mercado a partir de flujos de materia y energía, no de precios.





En consecuencia, el objeto de investigación de esta línea se enfoca en los estudios socioecosistemas, conflictos socioambientales, indicadores de bienestar sostenible, extractivismo rural, desarrollo sostenible y límites del crecimiento.

La postura investigativa que orienta la línea está centrada en los estudios de economía ecológica, economía evolutiva, posdesarrollo y desarrollo económico.

El componente de la sostenibilidad se vincula directamente con los compromisos que asume la Universidad Católica de Colombia en su misión en relación con:

- Estudiar, analizar, sensibilizar y formular propuestas frente a las condiciones culturales, políticas, económicas y sociales locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Propiciar la realización de las aspiraciones de las personas y la sociedad, consecuentes con la dignidad.

Resulta evidente que las condiciones socioambientales y culturales del territorio colombiano conducen a reconocer, desde la academia, esos fenómenos como crisis, de manera que surjan explicaciones —información— para la continua búsqueda de estrategias que deriven en soluciones posibles y viables.

La línea se estructura con base en el documento institucional de la Universidad Católica de Colombia (2016a):

[...] el fomento de una ética ecológica requiere que las propuestas curriculares, de manera explícita, establezcan espacios para que los sujetos reflexionen sobre su responsabilidad frente al cuidado y la conservación del medio ambiente y fortalezcan sus habilidades para el análisis propositivo que demanda un enfoque de desarrollo sostenible (p. 14).

Lo anterior se conecta con el análisis propuesto en la línea de investigación en cuanto a incorporar los elementos socioambientales a la revisión y la toma de decisiones de las ciencias económicas.

BIENESTAR

Los proyectos de investigación asociados con esta línea de investigación son:

- Investigación, desarrollo e innovación: métodos experimentales para el análisis de la acción colectiva y la cooperación en la reserva natural Bojonawi. 2016/1-2016/12. Concluido.
- Investigación y desarrollo: formulación e implementación de instrumentos económicos direccionados a conservación, recuperación, manejo y uso sostenible de los bienes y servicios del patrimonio natural del país. 2015/5-2015/12. Concluido.
- Investigación y desarrollo: análisis de los procesos de gobernanza y arreglos institucionales como determinantes para el uso colectivo de los recursos naturales de la reserva nacional Bojonawi. 2015/1-2016/1. Concluido.
- Investigación y desarrollo: métodos de modelamiento y análisis matemático para la implementación de medidas de desarrollo sostenible en organizaciones. 2018/1-2018/11. En ejecución.

La Ley 30 de 1992, en su Artículo 117, establece que las instituciones de educación superior deben adelantar programas de bienestar, entendidos como el conjunto de actividades tendientes al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de estudiantes, docentes y personal administrativo. Esto se ratifica en el Decreto ley 1075 de 2015, que reúne las disposiciones en materia de educación y, en particular, la normatividad para organizar el bienestar universitario.

Para acoger esta normatividad y como parte de una revisión constante, la Universidad Católica de Colombia actualizó el marco institucional del Bienestar Universitario, aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo 240 de 23 de septiembre de 2016. En desarrollo de las políticas consagradas en el proyecto educativo institucional y en coherencia con la concepción institucional del bienestar universitario prevista en los estatutos institucionales, se establece que el bienestar universitario es un accionar institucional que



COMPROMISO CON LA COMUNIDAD



INTERNACIONALIZACIÓN

propende por la consecución de un ambiente de formación integral, de calidad de vida y de construcción de comunidad universitaria, que favorece la identidad institucional y el desarrollo humano.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, consciente de estos lineamientos, integra en su programa de Economía las actividades transversales que cubren las necesidades específicas de bienestar como arte y cultura, deportes, recreación y actividad física, entre otras.

La Economía es una disciplina que nace y se construye desde las ciencias humanas. Su efecto sobre la población y la vida social y política implica una estrecha relación con otras áreas como ciencia política, derecho, antropología y trabajo social, entre otras.

El profesional en economía requiere un marco analítico riguroso para explicar los fenómenos de la sociedad, complementado con ciencias exactas, para medir las implicaciones de una decisión.

Para ello, es necesario establecer un diálogo no solo desde la concepción económica tradicional en la que los individuos estaban en una búsqueda constante del interés particular, sin tener en cuenta los efectos de las instituciones y los mercados— sino también desde una perspectiva más filosófica, por la que las instituciones inculcan valores que se trasladan a decisiones, como lo plantea Bowles (1998).

De acuerdo con los lineamientos institucionales, la internacionalización en la Universidad Católica de Colombia es un proceso que fortalece los propósitos de la enseñanza, la investigación y la extensión de la Institución (Ucatolica.edu.co, 2017).

En el Acuerdo 001 de 2015, la Universidad definió tres frentes de acción para la implementación de su plan de trabajo:

- Cooperación interinstitucional nacional e internacional.
- Internacionalización en casa.
- Movilidad nacional e internacional.

Para garantizar una implementación armónica de la estrategia, la Universidad cuenta con la Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales (ORII), que orienta y apoya a las unidades académicas y administrativas en la gestión de las relaciones con otras instituciones en el ámbito nacional e internacional y asesora a todos los miembros de la comunidad académica en materia de internacionalización.

En uso del vínculo con universidades católicas del mundo y en el marco de varios convenios que permiten la internacionalización del programa, se plantea la flexibilización del plan de estudios con miras a facilitar la movilidad de estudiantes y docentes.

En el primer escenario se contempla que los estudiantes reciban cursos en otras universidades del mundo y su proceso académico se vuelva más integral. Esto reduce la endogamia propia de múltiples universidades en el país.

Asimismo, se promueve la formación de docentes en comisiones de estudio y estancias investigativas, que fortalezcan sus labores sustantivas.

El programa de Economía se beneficia de las alianzas académicas internacionales con las que cuenta la Institución, con el objetivo de propiciar el intercambio académico de docentes y estudiantes, así como la cooperación de la investigación y el beneficio de la actualización de la disciplina en redes académicas.





REFERENCIAS

- Bowles, S. (1998). Endogenous Preferences : The Cultural Consequences of Markets other Economic Institutions. *Journal of Economic Literature*, 36(1), 75-111. <https://doi.org/10.2307/2564952>
- Crossan, M. M., y Apaydin, M. (2010). *Un marco multidimensional de innovación organizativa: una revisión sistemática de la literatura*. Londres: Blackwell Publishing.
- Congreso de Colombia. (26 de octubre de 1990). Ley 37. *Ley 37 de 1990*. Bogotá: Autor.
- Fischer, S., Dornbusch, R. y Schmalensee, R. (1990). *Economía*. Ciudad de México: Macgraw Hill.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Las Competencias en las Educación Superior*. Bogotá: Autor.
- Rojas, R. (2014). Competencias en lenguaje: relaciones entre la escuela y las pruebas de Estado. *Lenguaje*, 43(1), 159-185.
- Ucatolica.edu.co. (2017). *Internacionalización Universidad Católica de Colombia*. Recuperado de <https://www.ucatolica.edu.co/portal/programas/internacionalizacion/>
- Universidad Católica de Colombia. (2016a). *Elementos que integran el currículo*. Bogotá: Autor.
- Universidad Católica de Colombia. (2016b). *Modelo pedagógico de la Universidad Católica de Colombia*. Bogotá: Autor.
- Universidad Católica de Colombia. (2016c). *Modelo de autoevaluación*. Bogotá: Autor.

Programa de ECONOMÍA



Universidad Católica de Colombia
Programa de Economía
Calle 47 N.º 13-32
Sede Carrera 13, bloque B
Teléfono: (571) 327 7300
Extensión: 5167
Bogotá - Colombia
www.ucatolica.edu.co

